

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RICOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 30 de Julio de 1920

Número de hoy, 3 373

## Por San Saturio.

(De la SORIA de ayer)

Hace años; los bastantes para traer el hecho á la Soria de ayer, —que para nosotros tiene más atractivos y grandezas de sorianismo que la de hoy—; hace años decimos, con un grupo de buenos paisanos y amigos íntimos, ellos como nosotros, los iniciadores de que en SORIA se quisiera fundar la Cofradía de SAN SATURIO.

Nuestra fe, nuestro fervor, el neto origen de nuestro sorianismo; la educación del hogar aprendiendo desde niños á venerar al Santo Patrono de la Ciudad, y el espíritu regionalista como el corazón lleno de enterezas por las nobles causas de Soria, nos impulsó en aquella ocasión como en tantas otras á querer demostrar que los actos de nuestra soriana vida respondían á los sentimientos de gran amor al pueblo en que nacimos.

Se iban creando por entonces, una, dos, tres, alguna más Cofradías ó Asociaciones de carácter religioso, que con más ó menos prosperidad viven todavía en la capital.

Porqué, (nos decíamos los iniciadores) no hemos de poder tener en la tierra-cuna de San Saturio, una Cofradía que sea demostración de nuestras creencias y encarnación viva de un culto sorianísimo y cristiano que al Patrono é hijo el más ilustre entre los ilustres del país, trate de ensalzar, llevándole sobre nuestros pechos?

Y lanzamos así, la idea de crear la Cofradía.

No podemos olvidar, entre los más entusiastas del pensamiento, á Matias Ortiz de Urbina, joven y cultísimo Sacerdote que de Madrid donde ocupaba honroso y distinguido puesto en su carrera, se hallaba en Soria veraneando como tantas otras veces, habiendo honrado ya la cátedra sagrada de la Colegiata; á Sirvilio Robles Saiz, Concejal por entonces, y representante estimadísimo de una familia de mas puro abolengo soriano, la misma que tan generosamente donó las valiosas andas que hoy tiene el Santo Patrono para las procesiones; á don Vicente García de Zornoza cuya grata memoria nos es imborrable como soriano dignísimo entre los más distinguidos y ex Alcalde del Ayuntamiento de Soria con el distintivo de haber merecido la gran Cruz de Isabel la Católica; en fin... á Paco Garcés (don Francisco Garcés de Ceiro en el mundo oficial por su categoría de Jefe de los más antiguos de Teógrafos con muy meritorios servicios en los gabinetes del ministerio de la Gobernación) pero al que sus paisanos por simpatía y cariño llamábamos Paco Garcés y el cual había sido precisamente el fundador de la Asociación de Sorianos para venerar á San Saturio en Madrid...

Con esos sorianos y algunos más, llegamos á celebrar varias reuniones; preguntamos las bases y hasta el articulado del Reglamento, y en las Salas Consistoriales de Soria, en asamblea pública, dimos cuenta de nuestro propósito.

Propósito tan cristiano como sorianista, y desinteresado, que á la no muy numerosa concurrencia que acudió al acto, no le pareció mal, incluso á los varios señores Sacerdotes que asistieron...

Pero, pero, la *cuña de la propia madera*, era sin duda la que peor debía valer para ensalzar una gloria soriana. ¡Horror!...

No queremos descender á más detalles; con los expuestos, entendemos que basta y sobra.

No hay Cofradía de San Saturio en SORIA.

Pudo haberla, pudo ser un motivo más para que el culto al Patrón sobre todo en los primeros días de Octubre, hubiera tenido una exterioridad de las más arraigadas convicciones, del recio, sano é integérrimo sorianismo á demostrar con hechos.

La humildad y la fe, llevadas al templo de nuestra insigne Colegiata y á la ermita hermosa de San Saturio, para seguir arrodillados junto al Altar y dando así á nuestro Clero tan digno al ocupar su más alto puesto, mayor motivo de los entusiasmos por lo que á todos los sorianos entendemos incumbe, bien de lleno, en las buenas causas de Soria.

Recordar todo esto, no creemos que esté mal; quizá las generaciones venideras, más encopetadas, sepan hacer cosas más completas en sus modernismos altruistas. ¡Porque nó!

Pero con mejor buena fe, con más nervio y más corazón, tal vez nó.

Y como el que suscribe, no tiene porque arrepentirse de lo hecho en tan honrosa compañía de los sorianos citados (unos vivos todavía y otros por desgracia fallecidos), alienta así mayormente, y cuando en su fuero interno recuerda los fracasos sufridos, más que los triunfos del utilitarismo positivismo al día, se rejuvenece muchos domingos al seguir visitando en sus paseos de las tardes, la Ermita de San Saturio.

Patrón Santo que fortalece nuestra fe, penetra en nuestro espíritu, y sin los fanatismos ni las hipocresías mundanas, sabe hacernos orar, y al volver al amado hogar decir entre dientes:

—*Beatus ille qui prócul negotiis.*

Dichoso el que vive apartado de ciertos negocios....

Todo por San Saturio Patrón de Soria.

P. P. R.

## El problema social.

III.

El socialismo opina que la propiedad debe ser colectiva y no individual por ser hoy el trabajo común y el obrero un factor que asociado á otros muchos y auxiliado por los inventos de la ciencia y de las máquinas produce una suma de trabajo común; es decir, que no quiere, ni admite propietarios ó patronos, ni gerarquía alguna, sin tener en cuenta que en toda operación industrial tiene que haber inventiva, aplicación del invento y ejecución del trabajo, además de que el socialismo borra las desigualdades, señalando á todos los hombres un nivel común y esto es inexacto, desde el momento que el trabajo lo dirige la inteligencia y esta es distinta en todos los individuos. Es ilusoria y refutiva esta igualdad de fuerzas pro-

ductoras de la propiedad por el trabajo, porque mientras unos serán no más que instrumentos del trabajo, otros organizan y dirigen la asociación de obreros, en cuyo caso ya no es igual la suma de trabajo que ambos aportan; la desigualdad es evidente, pues no es lo mismo organizar y dirigir é inventar una máquina que el mecanismo simple de ejecutar y como la propiedad nace del trabajo, es lógico y equitativo que cada cual participe del producto del trabajo en la medida que lo produce y en suma, el socialismo es incapaz de probar que todos los asociados tengan iguales aptitudes para el trabajo y por tanto, que haya igualdad de derechos y deberes.

Además, son convenientes estas desigualdades sociales, creadas por el derecho de propiedad individual para la conservación de la sociedad por la equitativa retribución del trabajo, pues si faltase, los hombres quedarán reducidos á esclavitud odiosa, y el talento sería carga pesada; desigualdades fundadas en la naturaleza misma de las cosas por ser ley que concurren á la perfección de un compuesto de desigualdades de las partes componentes y por esto, lejos de representar el triunfo del más fuerte, como creen los socialistas, son una necesidad natural.

Ahora bien, estas desigualdades de posición social son causa de las gravísimas complicaciones que estamos presenciando, por que los obreros se mueven hostigados por teorías malsanas y los patronos por las sugestiones de un individualismo egoísta y unos y otros alejados y algunos de la fe y caridad cristianas; más si en lugar de la resistencia y lucha entre ambas fuerzas sociales — complemento unas de otras, porque sin trabajo, no hay capital y sin este, no hay trabajo — se crearan lazos de concordia, de unión y de verdadero afecto, resultaría una sociedad ordenada y armónica, en la que el patrono reconocería en el obrero la dignidad y nobleza de la naturaleza humana, uniéndose á él con vínculos de caridad y el obrero amaría al patrono casi con amor filial.

En el sistema socialista no hay más que la sociedad á la que todo debe sacrificarse, así que la iniciativa particular resulta cohibida y sin encontrar sitio donde moverse.

En cambio, el individualista todo lo quiere para sí y según él no tiene otro fin la sociedad sino proporcionar riquezas á los más fuertes que poseen su explotación.

Ni uno ni otro sistema puede solucionar el problema social, porque la sociedad no ha de devorar á sus hijos, ni el individuo ha de servirse de aquella para satisfacer pasiones malsanas; solamente el término medio entre estos viciosos extremos, ó sea, el ideal cristiano, es el que puede dar á las cosas, su justo valor, porque la sociedad forma al individuo, educa sus facultades, estimula sus iniciativas y le dá medios para realizar el trabajo.

De modo que el hombre no solo vive para el bien de la sociedad, sino para sí propio amándose cristianamente.

No me cansaré de repetirlo, los males sociales estriban en el dualismo existente entre pobres y ricos, entre obreros y patronos, dualismo originado por la falta en todos de caridad; si hubiera en los hombres algo que los levantara sobre la materia y los sentidos; si hubiera esperanzas que los consolase y fortaleciera; si hubiera ideales puros que les infundiera ánimo... en las supremas crisis sociales habría orientación segura para una solución duradera y definitiva y para todos beneficiosa, basada en la efusión de la caridad cristiana.

C. N. C.  
(Soriano.)

**SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.**— *La Agrícola Española* se dedica preferentemente al ramo del seguro de las cosechas contra los perniciosos efectos del pedrisco. Los sudores del agricultor pueden verse traducidos á causa del pedrisco, en una pérdida total de las cosechas y sus esperanzas frustradas. ¿Porque no ponerlas á cubierto de tal eventualidad?

Es una necesidad sentida por el agricultor español y á satisfacerla tiende *La Agrícola Española*, sociedad anónima, con domicilio en Rambla San José 32 Barcelona, estableciendo primas ajustadas á la realidad de los hechos registrados durante su relativamente larga actuación (diez años seguidos) Y este solo hecho le dá título suficiente para recomendar á los agricultores consulten á dicha Sociedad ó á sus agentes de decidirse á tal seguro.

Secretarios de Ayuntamiento.

## La eterna víctima.

Hace ya más de un mes, querido lector que te molestamos la última vez.

Este retraso en nuestra comunicación contigo, (que tú de seguro habrás agradecido profundamente, por verte libre de nuestro monótono perorar), no hubiera sido tan largo, si como ha dicho alguna persona de gran responsabilidad, no fuera preciso «dar tiempo al tiempo» como en todas las obras de la vida; ya que como afirman algunos de los llamados hombres públicos, en sus gastadísimo tópico «cada obra tiene su hora», era preciso que al asunto que, tal vez, con pesada insistencia venimos tratando, le llegara la suya; y como ya transcurrió más tiempo del que primeramente pensamos concederle, creemos que su hora le llegó ya, y en ella procuraremos, si es posible, darle por ultimado, en gracia á nuestros perseverantes lectores, y porque en realidad, ya nos va pareciendo que es predicar en desierto, y por tanto, sermón perdido.

Pretendimos al iniciar nuestra modesta y quizá desastertada campaña, defendiendo al secretariado de los ataques injustos de que á cada paso es objeto, llamar á las puertas de su dignidad menospreciada, á fin de que ésta fustigara su amor propio y voluntaria, enérgica y decididamente, saliera á la defensa de su prestigio profesional, ya la de sus legítimos derechos, que estaban á punto de ser atropelados, y que al fin, más ó menos legal y justamente lo han sido; y no es lo peor que por ahora hayan sufrido esa suerte, no; sino que lo bueno es lo que no se sucede con la frecuencia que fuera de desear, y esto por dejar de ser bueno, se repetirá más frecuentemente que convenga á los sagrados intereses del secretariado; y entonces será el crugir de dientes y desesperarse, cuando á cada uno le llegue ese momento terrible y segurísimo de ver pisoteados los suyos, ó al menos denegados; pero no tendrán derecho á quejarse de ello, ni á echar la culpa á nadie, sino á culparse así mismo por su voluntaria é increíble sordeza de no querer oír los avisos desinteresados que en tiempo oportuno se les dieron, y por su incalificable negligencia de no aprestarse como era natural y lógico á defender los derechos de un meritísimo compañero, atropellados inicia é injustificadamente por la suprema intemperancia de un cacique mínimo y sus ignorantes satélites, puesto que no eran de él sólo, sino que eran de todos, de la clase secretarial; y por consiguiente, irremisiblemente, todos pagarán las naturales y desagradables consecuencias de tan injustificado y suicida abandono.

Hemos pretendido también, en nuestros humildes pero bien intencionados trabajos, desbaratar razonadamente, las gratuitas é insidiosas afirmaciones que de los secretarios se hacen con demasiada frecuencia, por su desgracia, y creemos que, lo hemos conseguido, si no del todo, en gran parte.

Formulamos, en último término, con el mejor propósito, unas sencillas preguntas, para que las diesen respuestas algunos interesados, y que alguno investido (no inquirimos el modo como lo fué, ni nos interesa) de la suprema autoridad de la clase en la Asociación provincial, emitiera su opinión sobre ellas, ó mejor aún, («defiriendo amablemente á nuestro ruego...») las contestara con su superior competencia en la materia,

y como germina representación de la clase provincial, concediéndolas si no por ellas, por cariño, interés y respeto al modesto funcionario á que se contraen, toda la atención y deferencia que fueran posibles, con el fin inmediato de defender abiertamente los sacratísimos derechos del secretariado, á la vez que los de un anciano y respetable compañero caído por su mala estrella bajo las terribles iras de la fiercilla caciquil que algún día, tal vez no muy lejano ya, será domada á su pesar, por la irrefragable fuerza de la razón, con seguro detrimento de todos sus intereses, para ejemplar escarmiento de todas las de su maldita ralea, con que se hace preciso acabar para siempre, con beneficio próximo para la sociedad en general y para los empleados municipales en particular. Amen.

Toda esta labor ha caído sin duda en el más horroroso vacío; abatida bajo el enorme peso del más irrespetuoso desprecio, quizás por ser nuestra, porque contra nuestra voluntad no hayamos acertado á darle todo el brillo literario de que la hubieran revestido la mayoría de los interesados, es posible, no lo dudamos; pero lo que no consentiremos es, que nadie crea aventajarnos en el desinteresado cariño con que la hemos venido desarrollando, ni que nadie nos considere como fracasados en ella, juzgando por las apariencias; pues si fracaso hubo, no fué nuestro, si no de ellos, de los que no han sabido ó no han querido atender á nuestros llamamientos frecuentes, cruzándose parsimoniosamente de brazos, mientras otro más diligente corría de una brecha á otra defendiendo, con las arrogancias de la juventud, sus derechos, que son los de ellos, sin cansarse, apesar de sus años, y luchando denodadamente «más por el fuero que por el huevo»; más por conseguir se sentase un precedente para la clase, que por lo que á el personalmente podía favorecerle el triunfo...

En fin el fracaso, repetimos, será de la clase secretarial de la provincia, que no supo ó no quiso defender sus naturales y respetables derechos; pues nosotros, al fin, no hemos perdido ni siquiera el tiempo en la modesta y voluntaria campaña gastado; pues al propio tiempo que para hacer una obra justa y buena, dando satisfacción á nuestros propios deseos, nos ha servido para entrenarnos algo en el difícil trabajo del periodismo, que aunque sin competencia supuesta, llevamos muy á gusto, y conste así, sin que ello nos produzca el más mínimo ingreso pecuniario, pues nos consideramos bien pagados con nuestra propia satisfacción por el deber cumplido, y la que sentimos, que nunca agradeceremos bastante, por la esquisita deferencia que inmerecidamente nos ha dispensado el señor Director de este bimensuario, dando cabida en sus hospitalarias columnas á nuestros poco amenos trabajos; á la que unimos la que nos han deparado con su gran perseverancia nuestros queridos lectores, á quienes prometemos terminar este asunto en nuestro próximo trabajo, sintiendo no sea en éste, porque aún nos queda bastante que decir, y ya resulta demasiado largo, por lo que terminamos agradeciéndoles íntimamente su indulgente proceder.

Tertius.

## De Soria

### Lo de los saltos del Duero.

El buen colega *La Tierra de Segovia*, ha reproducido nuestro pequeño artículo referente á este asunto, que nos dió base para recoger sus dignas manifestaciones tanto acerca de los llamados Saltos del río Duero, como cuanto á la unión de la Prensa castellana atañe y conviene.

Hoy, nos honramos á nuestra vez, en reproducir lo que la *Tierra de Segovia* acaba diciendo como noble comentario á nuestro citado artículo del martes último.

Dice así el colega:

«Suscribimos las anteriores palabras, por estar con ellas conformes de toda conformidad. Y puesto que ya somos dos los periódicos castellanos que pensamos de acuerdo, con la mirada puesta en el porvenir de Castilla, procuremos que se nos sumen todos los demás, sin que nos asuste, claro es, el quedarnos solos en campaña tan patriótica.»

—Pues sea, y dos ó doscientos (como pudiéramos serlo) bien unidos y con la más

firme decisión, algo habríamos de lograr comenzando por hacer ver que el núcleo de la Prensa castellana, se formaba para la defensa integral de la parte de tierra española que más derecho tiene á ser oída y atendida en razón, derecho y justicia más que las otras regiones que tan bien servidas se hallan de continuo.

### Cursos de verano.

**La Escuela de cerámica en Agreda.**—El martes último pasó por Soria, con dirección á Agreda, don Francisco Alcántara, director de la Escuela de Cerámica, acompañando á un grupo de veinticinco muchachos, alumnos de dicho centro y de la Escuela municipal de Artes y Oficios recientemente creada por el Ayuntamiento de Madrid.

Van á Agreda á hacer el curso de verano, á pintar aquellos pintorescos rincones y paisajes y á modelar aquellos soberbios tipos que el remanso de la tradición ha conservado en toda su pureza étnica.

Es de esperar que por los alicientes que aquella ofrece á los artistas y por la acreditada competencia y fervor pedagógico del encargado de orientar y dirigir á los alumnos, la labor á realizar ha de ser fecunda no solo para estos sino también para el renombre de Agreda.

Celebraremos con legítimo júbilo que don Francisco Alcántara verdadero apóstol del arte español haya escogido un rincón de nuestra provincia para que sus discípulos, futuros reconquistadores de la industria artística española, bebán en las más puras aguas de nuestra tradición artística y esperamos que su estancia allí les sea á ellos agradable y provechosa, y al pueblo de Agreda le sirva para divulgar los encantos que la naturaleza y el arte le han otorgado.

### Ferías y Fiestas Sorianas.

En el número anterior, decíamos ya bastante respecto á las corridas de toros que por lo visto se quieren celebrar en las próximas Ferias de Soria, suponiendo que sean buenas corridas, no novilladas de las del montón, porque entonces, no valdría la pena de alterar en nada la celebración de los Festejos de costumbre.

O una ó dos corriditas buenas, ó.... peor es «meneallo»

Ya que se quiera ser radicales, que resulte en bien de la Ciudad.

En cuanto á festejar los días del Patrono San Saturio, nadie podrá negarnos, que fuimos los iniciadores de la Romería al Santo que desde hace años se celebra el día 4 de Octubre.

Y esa soriana fiesta no hay por qué, ni para que suprimirla.

Menos eso.

Si acaso, mejorarla, como el M. I. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Saatacruz expuso en uno de sus elocuentes sermones, del día de San Saturio.

Llegando á la más digna, culta y hermosa peregrinación en honor de nuestro Anacoreta, haciendo que los navarros y riojanos se uniesen con los sorianos para visitar la ermita de San Saturio el día de la víspera del Santo.

Todo esto, corresponde de lleno al Clero soriano y al Ayuntamiento, y por hoy, nos limitamos á volverlo á consignar pero, habiendo de insinuir en ello por ser un festival que engrandecería mucho á SORIA.

Otro número del programa de las Fiestas á San Saturio, exclusivamente ideado para los primeros días de Octubre, es el festival de los dos premios dedicados á enaltecer la VIRTUD y el TRABAJO, en Soria y la provincia.

Aludimos al que consta en actas de la Excelentísima Diputación provincial, instituidos esos premios por la Junta Patriótica Provincial al cesar en sus funciones y entregar un cuantioso donativo en dinero, á tal efecto, á la Diputación.

Conste, que es para las fiestas dedicadas á San Saturio, en el mes de Octubre.

Cuando menos, la Romería y la fiesta al Trabajo y la Virtud, no deben dejar de celebrarse y.... allá el Ayuntamiento, la Diputación, como el Clero soriano para la Peregrinación, sean los que han de estudiar la manera más altruista de que este año tengamos quizá como nunca, magníficos Festejos á San Saturio, sin apelar precisamente á las corriditas de toros.

Un buen soriano, nos decía ayer con mucha razón:

—Amigo don Pascual, los aragoneses for-

man digna Colonia en Soria, porque los sorianos no nos hemos de agrupar, y en los festejos á San Saturio dar patrióticas señales de vida, para honrar al Santo Patrón y ensalzar la Patria chica?

—Muy bien: perfectamente, tenía mucha razón; formemos la AGRUPACION SORIANA para eso, y para todo, que mejor nos iría en bien de los intereses de la colectividad.

Adelante con la empresa de ese modo. Por San Saturio y por Soria.

## DE LA PROVINCIA

### COVALEDA.

El popular Alcalde de Covaleda, nuestro querido amigo don Emilio Berzosa, que, desde tiempo ha, viene siguiendo paso á paso la honrada política de nuestro dignísimo representante en Cortes Excmo. señor Vizconde de Eza, ha tenido la plausible iniciativa de poner á la calle principal de este pueblo el nombre del actual ministro de la Guerra, iniciativa que unánimemente acogió la Corporación, no obstante figurar en esta los concejales diametralmente expuestos á su política.

A las cuatro de la tarde del pasado domingo y previa invitación, tuvo lugar el descubrimiento de las placas que habrán de perpetuar la memoria de nuestro querido representante.

Concurrió el Ayuntamiento, el Clero parroquial con cruz alzada, las Autoridades civiles y militares, el médico titular señor Pérez Vigo, el señor Maestro de niños, y casi todo el vecindario, destacando el bello sexo.

El señor Alcalde por voluntad expresa del homenajeado, representaba á éste.

El descubrimiento de las placas fué un acto verdaderamente solemne. La bendición estuvo á cargo del celoso párroco don Francisco García Rupérez.

Con palabra fácil y sencilla; con frases atinadas y términos elocuentes, el Alcalde señor Berzosa puntualizó las situaciones políticas del señor Vizconde de Eza, principiando por su primera presentación como diputado á Cortes por este distrito, cuando los pinareños no conocían de él más que su título de Castilla, hasta los momentos actuales en que después de pasar por el ministerio de Fomento, donde dejó su sueldo íntegro en favor de los empleados, llega á Ministro de la Guerra, haciendo igual cesión para los colegios de huérfanos de militares.

El señor Berzosa terminó señalando algunos honrosos rasgos de sin igual filantropía llevados á cabo por el señor Vizconde, durante su reciente formación en la zona de Marruecos.

Su discurso fué acogido con unánime y prolongado aplauso por la numerosa concurrencia que prorumpió en vivas al Rey, al señor Vizconde de Eza y al Alcalde de Covaleda.

El juez municipal don Gregorio M. Blazquez, tomó también la palabra, recibiendo aplausos.

Jueces, padrinos fueron el señor Alcalde y su esposa doña Regina García.

Los invitados al acto fueron obsequiados en la Casa Consistorial, con pastas y licores. Por la tarde y noche se iniciaron animados bailes.

Julio 27-1920.

Lueso.

## Sucesos.

### Huyendo de la casa conyugal.

La guardia civil del puesto de Adradas, da conocimiento de la huida de una mujer casada.

El Alcalde de Salinas de Medinaceli, reclamó á la benemérita dicha, que de ser encontrada Beatriz Gallego Gonzalo de cuarenta y cinco años de edad y estado casada, la detuviese, por haber abandonado el domicilio conyugal.

La guardia civil se dedicó inmediatamente á la busca y captura de la fugada, y después de varias pesquisas por los pueblos inmediatos, en el de Radona de la que Beatriz es natural, la encontró negándose sin duda en un principio á volver á Salinas.

Al fin, ha sido conducida y entregada al señor Alcalde de Salinas de

Medinaceli á los efectos consiguientes de la fuga, que así se ha evitado durase más tiempo.

### Por anticiparse á cazar.

Nada menos que de Lequeitio (B) bao habían venido á cazar en tierra sorianas, dos señores llamados don José Rodríguez Espinosa y don José María Aramburo, de 30 y 27 años de edad respectivamente.

Cazaban anteayer en el sitio llamado «El Pradillo» término municipal de Almarza, y la guardia civil del puesto, cumpliendo con su deber, los ha denunciado y recogido las dos escopetas que llevaban, de las de mejor clase y de dos cañones de fuego central.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal correspondiente.

### Por afanar gavillas de avena.

Una pareja de la guardia civil de Soria, ha detenido á la extranjera Bosca Porradi, natural de Génova (Italia) por haberle encontrado en un carruaje que dijo ser de su propiedad, unas gavillas de avena en rama que había cogido en una heredad de Cecilio Borque, sita en el conocho punto llamado San Lázaro, cercanías de esta capital.

La italiana pretestaba haber cogido dicha avena, pero no ha resultado así, y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

## Noticias

El Inspector Municipal soriano don José Sanz Oliveros, persigue con resolución los abusos que cometen lecheros y lecheras otros tantos cuartillos del líquido maleza como el otro día, ha vuelto á mandar que sean arrojados á las alcantarillas.

Muy bien hecho, y duro y á la cabeza con los industriales que de tan mala fe obran de ese modo sin aprensión alguna contra el público pagano.

Sanz Oliveros merece ser tan elogiado como estos días lo está siendo.

Adelante con el castigo de abusos y delicias, que ya es demasiado delinquir.

Y seguiremos ocupándonos de las Substancias.

Al Cine soriano asistió anoche numeroso público, resultando gran éxito el beneficio de los empleados del Teatro Principal.

La concurrencia aplaudió todos los minutos del grato espectáculo, y unimos nuestra felicitación á las muchas que la empresa y los beneficiados recibieron anoche, muy merecidas.

Compra de potros por la remonta.—La Comisión de la Remonta Militar, que anunció en el pasado junio su llegada á esta provincia, se ha visto obligada por circunstancias especiales á retrasar su viaje.

Hoy anuncia la referida Comisión que llegará á Agreda el día 6 del próximo Agosto y á esta Capital el 7 del mismo mes.

Lo ponemos en conocimiento de los Segadores para que acudan á presentar sus potros á esta Comisión; la cual ha de pagarlos con más criterio y amplitud que los intermediarios en las ferias.

El negocio de lanas, dada la época en que nos encontramos, no presenta gran actividad, y los precios han tenido una nueva baja como consecuencia del descenso que para este textil se observa en los diversos mercados extranjeros.

Los precios que conocemos son los siguientes:—En la provincia de Burgos, en Villarcayo, se cotiza la blanca sucia á 110 reales arropa.—En la de Salamanca, en Ciudad-Rodrigo, la blanca entrefina á 54 pesetas arropa; en Ledesma, la blanca sucia á 120 reales arropa; negra, 124; blanca lavada 200; negra, 240.—En la de Badajoz, en Benito, se cede la blanca sucia á 240 reales arropa.—En la de Santander, en Castro

diales, se paga la blanca sucia á 120 reales arroba.—En las provincias de Huesca y Zaragoza se pagan de 50 á 55 pesetas arroba las blancas sucias.—En la de Toledo, en las blancas sucias, se cede la blanca sucia á 50 pesetas arroba; en Orgaz, á 180 reales arroba. En la de León, en Sahagún, se cotiza la blanca sucia á 132 reales arroba; negra á 120. En la provincia de Córdoba, en Pozoblanco, se han hecho ventas á 60 y 65 pesetas arroba.—En la de Teruel se ceden de 30 á 35 pesetas arroba.

El debut de los Derkas en el *Círculo Mercantil* anoche jueves, fué un éxito. El salón estaba lleno, animación grande, y hacia mucho tiempo que no habíamos admirado artistas tan completos.

Manuel Derkas el notable transformista, «fenómeno vocal», hizo pasar un agradable rato á sus admiradores, con su repertorio variadísimo, imitando á las mejores y aplaudidas artistas.

Ramón Derkas en los bailes argentinos, admirable.

La señorita Dakel inimitable en sus originales números artísticos.

El próximo sábado seguramente faltarán entradas, pues el público ha quedado sumamente satisfecho y contento del repertorio y arte de los Derkas, á los que felicitamos como se merecen y al *Círculo Mercantil* por su acierto.

Por la nueva ley del timbre quedaban los Sindicatos Agrícolas sin el derecho de la franquicia postal.

La presidencia del Consejo de ministros ha dictado una resolución reconociendo nuevamente aquel derecho á dichas entidades.

Se halla vacante la plaza de Capellán de infantes en el templo zaragozano de La Seo, pudiendo ser solicitada por los sacerdotes que se crean en condiciones para desempeñarla; plazo hasta el 5 de agosto próximo.

Los que madrugan.—Ya está ultimado el cartel de la corrida que ha de celebrarse en la vecina población de Tarazona el día 28 del próximo mes de Agosto, en la cual matará seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Cándido Díaz, los valientes espadas Larita y Camará.

Y ya se conoce también la combinación definitiva para la corrida que ha de celebrarse en la plaza de toros de Calatayud el día 9 del próximo Septiembre.

Los espadas contratados son *Dominguín, Varellito y Pastor*, que estoquearán seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de la señora Vda. de Soler, que tan excelente juego dieron hace dos años, que allí fueron lidiados.

Ha sido nombrado Inspector de Obras Públicas de la provincia de Soria, el Excmo. señor don Luis Gaztelu, Director actualmente de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, marqués de Echandía.

Mucho agradecemos á nuestro buen amigo don Francisco Lacussant, las bonitas fotografías que nos ha remitido de su ya patentado y utilísimo invento del Aparato para que en momento determinado de peligro ó necesidad de salir de cualquier edificio por grande que sea, puedan abrirse todas las puertas, tan solo haciendo girar el volante que aquel lleva consigo.

Heinos de ocuparnos con detención de este invento, concretándonos hoy á felicitar muy sorianamente al autor el buen amigo de siempre Paco Lacussant, paisano muy querido de la «Soria de ayer.»

En el número próximo, tendremos sumo gusto en publicar íntegro el Programa de los Juegos florales, que la Colonia Aragonesa de Soria, ha de celebrar en el mes de Octubre próximo.

Y agradecemos la atención de habernos facilitado el texto de dicho programa, á Mons. Eduardo Herrera Najera, canónigo de la insignie Colegiata soriana, Camarero de H. de S. S. Benedicto XV, Capellán de Honor de S. M.

—Muy bien por la Colonia Aragonesa en Soria, así se demuestra querer bien y mucho á la Patria natal y á la adoptiva, Los sorianos y aragoneses somos hermanos españoles y por nuestra parte ya saben como nos expresamos en el Centro de su Colonia cuando fuimos invitados en su festival anterior.

Se declara oficialmente la existencia de la

enfermedad glosopeda en los ganados de los términos municipales de Bocigas, Valladolid, Iscar, Matapozuelos, Palazuelo de Vedija, Rubí de Bracamonte, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Villaesper, Alaejos, Castrejón, Castrodeza, Lomoviejo, Medina del Campo, Nava del Rey, Pozaldez, La Seca, Torrecilla de la Orden, Torreobadón, Vega de Riuponce Villaverde de Medina, Alcazarén, Berrueces, Cabezón, Ciguñuela, Rodilana, Murel de Zapardiel y Villalba de los Alcores.

Además se declara extinguida la rabia en el termino municipal de Pozaldez; la Perineumonía contagiosa, en los de Valladolid Serrada y Valdestillas; la viruela ovina, en los de Laguna de Duero, Villalar, Urones Castroponce y Villaverde de Medina, y la pulmonía contagiosa, en los de Ataques y Mucientes.

Todos los términos citados, son de la provincia de Valladolid.

**Viajeros:**

Ayer tuvimos el gusto de saludar y despedir afectuosamente en la estación férrea, al jóven y simpático militar soriano Saturnino Varea Gómez, que regresaba á Melilla, perteneciendo al Regimiento infantería de Africa número 68, en el que constantemente presta sus servicios de campaña, quedándole cinco meses para cumplir. Mucha suerte le deseamos, siendo Vareita de los que del cupo de Soria dejan siempre el pabellón bien puesto.

En el tren correo de anoche regresaron á Lérida, después de pasar algunos días en Soria, don José Ristol y su distinguida esposa doña Carmen Abadol Pérez Rioja.

Ha llegado de Toledo á pasar una temporada en esta capital, y hemos tenido sumo gusto en saludarle, el jóven simpático y bizarro militar de la Academia de Infantería toledana don Florencio Latorre Calvo, hijo del tan apreciado soriano Comandante don Florencio, hoy jefe de la Zona número 3 de Toledo.

De la villa de San Esteban de Gormaz, ha llegado la bella y simpática señorita María Cerrada, hermana política de nuestro buen amigo y paisano el Médico é Inspector de higiene pecuaria don Enrique Arciniega.

De Entre-Rios (Buenos Aires) donde está establecido con gran casa comercial, ha regresado don Ricardo Pascual, hermano político del oficial de Telégrafos de la sección de Soria, don José Huet Palomar.

También en el tren de hoy, ha regresado de Buenos Aires, el conocido y estimado soriano, Maestro de música y laureado artista don Teófilo Lobera, que hace muchos años se hallaba ausente del país natal.

Y esta mañana ha regresado de Madrid, el fotógrafo soriano establecido en la Corte, Aurelio P. Rioja de Pablo, su bondadosa y distinguida esposa doña Irene García y pequeño y simpático hijo José Antonio, habiendo hecho parte del viaje con ellos doña Modesta de Pablo, viuda de A. Mota, antigua y respetable Profesora de primera enseñanza de Nuévalos (Zaragoza) viniendo todos á hospedarse en la casa familiar del director de este periódico.

**Sección Religiosa.**

**CULTOS EN SORIA**

**JUBILEO DE LA PORCIUNCULA.**—El día 2 de Agosto próximo celebrarán los PP. Franciscanos en la Iglesia de Santo Domingo de Religiosas Clarisas, el Jubileo de la Porciuncula con los siguientes cultos:

A las siete y media misa de comunión general para los hermanos y hermanas de la V. O. Tercera de San Francisco, y durante ella se cantarán piadosos motetes.

A las diez y media misa solemne y sermón á cargo de un Rdo. P. Franciscano de la Residencia.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, corona seráfica, canticos, reserva, Salve y satifona final de N. P. S. Francisco.

Nota.—Todos los fieles que, previas la confesión y comunión visitaren dicha Iglesia ó la Capilla de la Residencia, desde las vísperas del día 1.º y durante el día 2, ganan en cada visita indulgencia plenaria, aplicable también á las benditas ánimas del purgatorio.

Primer domingo de mes.—En la Iglesia de

San Juan se celebrará, á las siete el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

Visita diaria á Jesús Sacramentado.—En Santa María la Mayor, á las siete.

**Casos y Cosas.**

En unos funerales: La viuda llora desesperada.

—No comprendo porque lloras de ese modo—le dice una amiga—. ¿No decías que tu marido era un animal?

—Sí; pero lo tenía muy bien domesticado.

En un comercio: —Señora, llévase usted una docena de estos pañuelos de bolsillo. Véalos usted. Son tan finos, que cuando uno se suena con ellos le parece que lo hace con la mano.

En un Tribunal: —Acusado, ¿por qué no procura usted vivir con su familia?

—Porque me persigue la fatalidad, señor presidente. Cuando yo estoy en la cárcel, mi familia está en libertad, y cuando yo estoy en libertad, mi familia en la cárcel.

Entre buenas amigas: —¡Que farsantes son esos méndigos! He encontrado esta mañana un ciego, que para pedirme una limosna me ha llamado hermosa señorita.

Te lo diría para hacerte creer que era realmente ciego.

AERMOTOR.—Molino de viento americano de Acero galvanizado. Elevación de aguas de todas profundidades.

Fuerza motriz para la industria agrícola. Molienda de harinas. Trituración de piensos. Sierra de madera y leña.

Servicio de bodegas y almazaras. Producción de energía y luz eléctrica en haciendas y casas de campo, etc, etc.

Importación directa de Norteamérica. La última palabra de solidez y perfeccionamiento.

Agente para Soria y su provincia JULIAN VISEDO, Plaza de la leña 4-2.º Soria. 1-8.

DEPENDIENTES.—bien retribuidos hacen falta dos, para comercio de tejidos confecciones, paquetería y calzado.

Dirigirse á don Celedonio C. Rubio. Carabanchel, 1.º bajo. MADRID. 1

**Banco de Aragón**

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

|   |        |
|---|--------|
| Interior 4 por 100 á.....                         | 71'25  |
| Exterior 4 por 100 á.....                         | 83'50  |
| Amortizable 4 por 100 á.....                      | 00'00  |
| Idem 5 por 100.....                               | 00'00  |
| Acciones del Banco de España á.....               | 529'00 |
| Idem de la Arrendataria de Tabacos.....           | 286'00 |
| Idem del Banco Español del Río de la Plata á..... | 301'00 |
| Francos, á.....                                   | 49'25  |
| Libras á.....                                     | 24'31  |
| Marcos, á.....                                    | 15'10  |
| Dollars, á.....                                   | 06'41  |
| Coronas, á.....                                   | 00'00  |

AVISO.—Vendo urgente, maquinaria fabrica gaseosas con motor y sierra circular. R. Jaqueto. S. Bernardo 66. Madrid.

**Auto-Camiones**

Pierce, Arrow, Liberty, Saurer, Berliet, Renault, De Dion, Dolaunay, Arios, Iatit, Peugeot, Brasier AS, Fiat, Panhard.

Juan García Blusfondo, Urdaneta 2, San Sebastián. -2-

Agente activo, bien acreditado, necesitamos en Soria y provincia, para venta MÁQUINAS ESCRIBIR y artículos anexos, marca Alemana, resultado y precio incomparables Ofertas con garantías al apartado 994, Madrid.

**JABÓN ZOTAL**

Especial para el baño y aseo de los niños.

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

**Agricultores**

Tractores "FORDSON,"

El mejor y más económico

ENTREGA PÓXINA

Agente, para Soria y su provincia,

José de Trias y de Miguel.

**CLÍNICA DENTAL**

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

**AUTOMÓVILES**

La más importante fabricación europea. **FIAT**

Agentes exclusivos en la provincia

Señores Jiménez, Ridruejo y Compañía, en Burgo de Osma.

Representante en Soria, don José María Rodríguez, Arquitecto, calle de Canalejas, 25 y 27, principal. 2-3

**GRAN TALLER DE MODISTA**

Sucesores de

**Remigia García**

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

**MANUEL MOLINERO**

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacofagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 6

TIP. de Noticiero de Soria.

# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros

Cálculos, Neurastenia **BALNEARIO Termas Pallarés**

**CURA DE REPOSO**

ALHANA DE ARAGON  
Gran Casino - Teatro, Grandes  
parques y lago nah y bies  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

## NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA  
Tres meses **2'25** pesetas,  
Seis meses, **4**, Un año, **7'50**  
Número suelto, 10 céntimos  
*Extranjero doble precio.—Pago adelantado.*

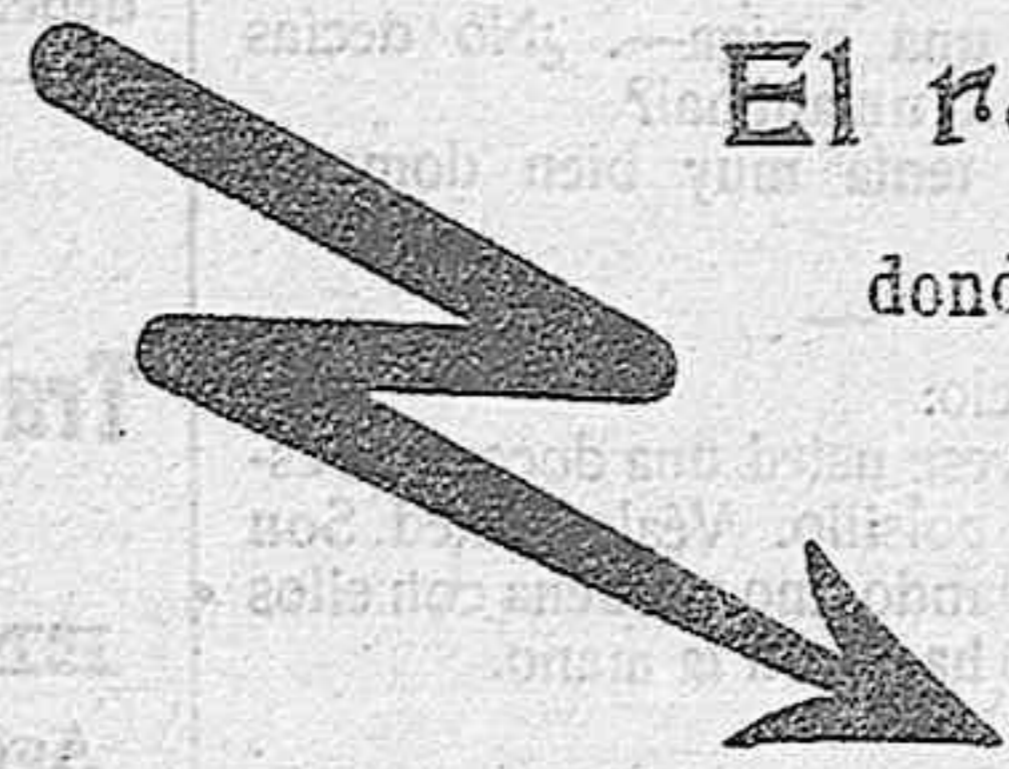
*Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.*

*El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.*

*Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.*

*Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.*

**ESQUELAS MORTUORIAS.—**  
Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.



**El rayo es inofensivo**

donde hay instalaciones de PARARRAYOS

**“DALMAU,”**

Más de mil ejecutadas

enviamos gratis: FOLLETO Y PRESUPUESTO

Ventiladores eléctricos tipos

**“Colonial,” y “Oscilante,”**

Si quiere usted pasar un verano fresco y agradable adquiera uno de estos ventiladores.

Tarifas á disposición de los clientes.

Aparatos máquinas y material eléctrico de absoluta garantía para toda clase de instalaciones electro-mecánicas

Proyectos y Presupuestos GRATIS

**Compañía Nacional de electricidad S. A.**

**Fuentes, 12, MADRID Apartado, núm. 702**

**Camiones alemanes**

de 4 a 5 toneladas.

¡Marca **“DONAR,”**

Solicítense características y datos a la

**Sociedad Anónima de Importación y ventas.**

Regalado. 5.—Valladolid.—Apartado, 33

**Representantes exclusivos**

para **Castilla la Vieja.**

CON LA ALEGORÍA DEL PREMIO GORDO.—Recibos litografiados, para dar participaciones en los sorteos de la *Lotería Nacional*. Se venden en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos 11, planta baja. SORIA

La  
Unión  
y



El  
Fénix  
Español

**Compañía de Seguros Reunidos**

Agentes en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

**48 años de existencia.**

**Seguros contra incendios**

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

**SORIA**

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se vende en la imprenta de P. Roja.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleton de «Noticiero de Soria» 5

## OLIMPIA

CUENTO FANTÁSTICO POR  
EMILIO FERRAZ REVENGA.

los cabellos para despejarla un tanto la cabeza, pero se indignó de tal modo al oír semejante profanación, que nadie se atrevió á insistir.

Olimpia, desesperada de tan larga enfermedad, sufría de cuando en cuando accesos nerviosos; al dar vueltas en el lecho enredábase su cabellera y el desenredarla era operación penosa.

En vista de esto, el afligido rey se decidió á seguir el consejo de los doctores.

Aprovechando una ocasión en que la princesa dormía profundamente, llamó el atribulado padre á la no menos apenada aya y la dijo entregándole las tijeras de oro:

—Corta las trenzas de Olimpia.

La anciana hizo un gesto de resignación; se acercó al lecho con las tijeras en la mano, y vertiendo un raudal de lágrimas cortó con respeto casi religioso aquella dorada madeja.

Olimpia despertó al poco rato; llevóse maquinalmente las manos al cabello, dió un grito de angustia, cogió ansiosa el espejito de plata y clavó en él sus espantados ojos.

En su faz reflejóse primero el asombro, luego la ira, después el dolor; se contempló en silencio largo espacio y verificóse entonces el más inesperado de los prodigios: sus pupilas se humedecieron y el llanto brotó de sus cristalinos ojos.

Al llorar por vez primera su rostro se transfiguró por completo; los cortos cabellos formaban una aureola de graciosos rizos; parecía su cabeza la de un ángel de retablo; su expresión de escultura griega se trocó en gesto de Dolorosa cristiana.

Olimpia cogió el pañuelo regalado por Criseida y se ocultó el semblante.

Al derramar aquellas lágrimas sintió en su interior algo que se quebraba; el corazón latía

con más blandura; por todo su cuerpo se difundía un bienestar inefable.

Comprendió el error en que había vivido; maldijo su funesto orgullo y, arrepentida, lloraba, lloraba dulcemente.

Se acordó de su pobre madre, recriminóse la frialdad con que la había tratado, y al evocar en su memoria el recuerdo de aquel beso glacial, lloraba, lloraba dulcemente.

Presentáronse á su imaginación los crueles desprecios con que había herido á sus adoradores, y al pensar en aquel infeliz mancebo muerto de desesperación á sus pies, lloraba, lloraba, dulcemente.

El hielo estaba roto, la fuente congelada fluía ahora con suave murmullo.

Aún seguía llorando la princesa cuando del centro de la habitación brotó una nube de aromático incienso; al disiparse apareció la encantadora figura de Criseida.

El hada dijo con voz musical:

—Olimpia está salvada el llanto le ha redimido y lavado de sus culpas.